

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****194** *AUBENSA, S.A.*

La Junta General Extraordinaria y Universal de esta Sociedad, celebrada el día 4 de noviembre de 2016, en su domicilio social, adoptó en ése acto por unanimidad el siguiente acuerdo:

- La reducción del capital social actual en la cifra de 154.224,60 mediante la amortización de acciones propias, adquiridas por la sociedad a título oneroso, las correspondientes a la acciones numeradas correlativamente de la 17.337 a la número 19.900, ambos inclusive, y como consecuencia de todo ello la nueva cifra de capital social queda fijada en 1.042.760,40 euros, representado por 17.336 acciones nominativas de 60,15 cada una de valor nominal cada una de ellas, y, numeradas correlativamente de la 1 a la 17.336, ambos inclusive. La reducción tiene como finalidad la amortización de acciones propias.

Los acreedores de la la Sociedad disponen de un mes de plazo para oponerse a la reducción de capital de conformidad con la establecido en el artículo 336 de la Ley de Sociedades de Capital.

Ceuta, 23 de diciembre de 2016.- El Administrador Único, Federico Benet Pérez de Villaamil.

ID: A170001108-1